

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA

Febrero veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : Ejecutivo Hipotecario No. 253284089001 2019-00058
Demandante: JONATHAN CASTAÑEDA GAITAN
Demandada : CARMEN CASTIBLANCO DE AVILA

Téngase en cuenta el escrito allegado por la señora Nancy Yaneth Pulido Rueda, quien aportó Registro Civil de defunción perteneciente a su progenitor señor Ricardo Pulido Vázquez, quien funge en este proceso como secuestre, designado mediante auto de fecha 30 de julio de 2019; en consecuencia , el Juzgado resuelve:

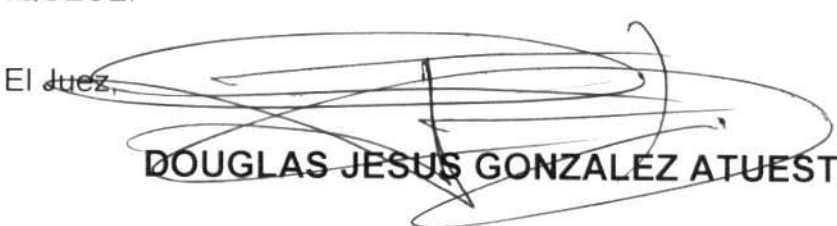
- 1.- Relevar del cargo de secuestre al señor Ricardo Pulido Vázquez.
- 2.- Designar como nueva secuestre a la señora MARIA DEL PILAR CORTES HERNANDEZ, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia.

En firme este auto envíese la respectiva comunicación al secuestre designado, de conformidad con lo reglado por el art. 49 del C.G.P.

Frente a lo peticionado por el apoderado actor, respecto a señalar fecha para remate, el mismo de aplicación a lo normado por el numeral primero del artículo 444 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

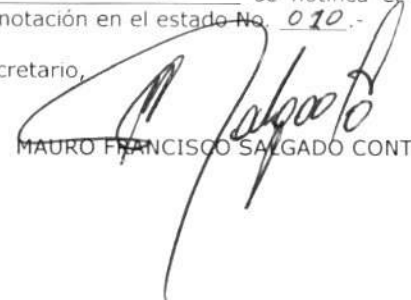
El Juez,


DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 23 FER 2021 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 010.-

El Secretario,


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS